UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

ADENDA N° 1

ID N°: 304.501 CD N° 15/2016 "ESTUDIO DE PROYECTO DE INVERSIÓN PARA DISEÑOS DE OBRA COM FISCALIZACIÓN"

Salto del Guairá, 28 de marzo del 2016

SEÑORES OFERENTES:

La Universidad Nacional de Canindeyú, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley Nº 2051, el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de Referencia.

Donde Dice:

6. **Para aclaraciones sobre los documentos que forman parte de la Carta de Invitación, la dirección y contacto de la Convocante es la siguiente:**

Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta el día 23 de marzo del corriente hasta las 12:00 horas.
Dirección: Av. De las Residentas y Camilo Recalde.
Teléfono: 046-242960.
Correo Electrónico: unidad.uoc@gmail.com
La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas.

7. **Fecha y hora límites para realizar consultas:** *23 de marzo de 2016 hasta las 12:00 hs.*

17. **Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:**

De "no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar un prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº 522/2015, N° 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Atención: *Lic. Roberto Diosnel Cristaldo Aguilar.*
Dirección: De las Residentas y Camilo Recalde.
Oficina: Unidad Operativa de Contrataciones.
Ciudad: Salto del Guairá, Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 31 de marzo de 2016.
Hora: 07:30 a.m..

18. **La apertura de las ofertas tendrá lugar en:** *Universidad Nacional de Canindeyú.*

Oficina: Unidad Operativa de Contrataciones.
Ciudad: Salto del Guairá, Paraguay
Fecha: 31 de marzo del 2016.
Hora: 08:00 a.m.

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.		
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.		
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.		

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total del contrato.-

Debe Decir:

6. la Convocante es la siguiente:

Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta el día 30 de marzo del corriente hasta las 12:00 horas.
Dirección: Av. De las Residentas y Camilo Recalde.
Teléfono: 046-242960.
Correo Electrónico: unidad.uoc@gmail.com
La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas.

7. Fecha y hora límites para realizar consultas: *30 de marzo de 2016 hasta las 12:00 hs.*

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:

De "no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar un prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº 522/2015, N° 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Atención: *Lic. Roberto Diosnel Cristaldo Aguilar.*
Dirección: De las Residentas y Camilo Recalde.
Oficina: Unidad Operativa de Contrataciones.
Ciudad: Salto del Guairá, Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 05 de abril de 2016.
Hora: 07:30 a.m..

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: *Universidad Nacional de Canindeyú.*
Oficina: Unidad Operativa de Contrataciones.
Ciudad: Salto del Guairá, Paraguay
Fecha: 05 de abril del 2016.
Hora: 08:00 a.m.

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
h) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.		
i) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.		
j) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.		
k) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		
l) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
m) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		
n) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**No Aplica**	**No Aplica**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

El seguro de responsabilidad profesional del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. El seguro de responsabilidad profesional debe ser equivalente al 5% del monto total del contrato.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ - PARAGUAY
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú